

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1454

Impreso el día 10 de julio de 2017

Término del artículo 113: 19 de julio de 2017

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Ducentésimo** tercer aniversario de la Armada Argentina, celebrado el 17 de mayo de 2017. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (2.204-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa adhesión por la conmemoración del 203° aniversario de la Armada Argentina, a celebrarse el 17 de mayo de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 203° aniversario de la Armada Argentina, que se celebró el 17 de mayo de 2017.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2017.

Nilda C. Garré. – Karina A. Molina. – Horacio F. Alonso. – Eduardo R. Conesa. – Diana B. Conti. – Jorge M. D'Agostino.

– Alejandro C. A. Echegaray. – Álvaro G. González. – Carlos M. Kunkel. – Juan M. Pereyra. – Carlos G. Roma. – Jorge O. Taboada. – María C. del Valle Vega. – Orieta C. Vega González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Nilda C. Garré.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar adhesión por la conmemoración del 203° aniversario de la Armada Argentina, a celebrarse el día 17 de mayo del corriente año.

Gustavo J. Martínez Campos.